

# Estudio introductorio: Una mirada a los efectos de la pandemia desde el pensamiento social y las representaciones sociales

*Juana Juárez-Romero*

*María de Fátima Flores-Palacios*

*Silvia Gutiérrez Vidrio*

Recuperar y mostrar la importancia del sentido común, en particular de las representaciones sociales, siguiendo el pensamiento de Serge Moscovici (1961-1979) constituye el eje epistémico de la presente obra, la cual tiene como objetivo el estudio y análisis de la manera en la cual distintos objetos sociales fueron movilizados como consecuencia de la COVID-19, produciendo con ello diversos fenómenos sociales que tuvieron distintos efectos en el pensamiento social de las culturas en Latinoamérica y en el mundo entero.

Desde este punto de partida, decidimos retomar las ideas de Christian Guimelli (1999 y 2004) expuestas en su libro *El pensamiento social*, ya que propone un avance importante para el abordaje del sentido común, al retomar la caracterización del *sujeto óptimo* versus el *sujeto social*, distinción que posibilita identificar al

*sujeto racional* (definido por un esquema de pensamiento lógico-deductivo) vs. el *sujeto social*, caracterizado en su comportamiento por el sistema de creencias de su grupo de pertenencia, por sus tradiciones y costumbres. Este texto es importante porque obliga a reconocer que no se trata de dos tipologías de sujetos diferentes, en realidad establece la existencia de *tipos* de razonamiento que caracterizan a todo sujeto, ese sujeto en el cual se interesan las ciencias sociales y la psicología social en particular.

De ahí que uno de los intereses centrales del presente libro se oriente a la preocupación de reconocer y visualizar a un sujeto cambiante, capaz de transformar su realidad; y es en este sentido, que nos preguntamos: ¿Cuáles son las características del sujeto frente a la COVID-19? ¿Cuál es su importancia en un contexto derivado de la pandemia que trastocó las relaciones en el mundo entero?

En el texto de Guimelli, se describe al *sujeto óptimo* como aquel que es capaz de producir y fabricar demostraciones que dependen del sistema de normas preestablecido, las cuales suelen ser invariables. En efecto, el peso de la ciencia y su conjunto de leyes, procedimientos y técnicas, así como la racionalidad que postulan, hace posible proporcionar informaciones que son accesibles para todas las personas, las cuales buscan ser lo más objetivas posible; en este tipo de razonamiento lógico-deductivo la guía central es la capacidad objetiva. Mientras que el sujeto social tiene como fuente o característica esencial de su comportamiento el tratamiento de la información a la cual está expuesto en su entorno, aquí su actuar y pensar son resultado de la vida en sociedad, de la interacción; de manera que son las tradiciones, las creencias, las costumbres de sus grupos de pertenencia quienes le ofrecen una brújula y orientan su comportamiento cotidiano. En ese sentido, la guía central en este modelo de explicación es la “funcionalidad”, es decir, la utilidad observada por los principios, normas o decisiones tomadas; es en su practicidad donde descansa su validez, aunque esto mismo cuando es visto y evaluado desde la racionalidad será considerado como “insuficiente”, incluso “irracional”.

Por otro lado, durante largo tiempo la valorización que se ha hecho del sentido común –del pensamiento social–, no ha sido la mejor; en efecto, por mucho tiempo, demasiado quizás, la psicología social lo consideró como algo negativo, de manera que algunas expresiones propias del sentido común fueron interpretadas y clasificadas como *sesgos cognitivos*, las cuales se consideraba limitaban al sujeto social impidiéndole convertirse en un sujeto óptimo:

Recordemos que generalmente se definen como distorsiones, aberraciones, y otros errores de juicio que al parecer caracterizan el funcionamiento cognitivo del sujeto social. Sin embargo, se observará que sólo es posible poner en evidencia la existencia del “sesgo” si se procede por comparación (Guimelli, 2004, p. 8).

El privilegio de la concepción racional como fórmula para explicar al sujeto llevó a una conclusión en apariencia inobjetable: el sujeto social piensa *menos bien* que el sujeto óptimo (Guimelli, 2004, p. 9). Tal idea prevaleció hegemónicamente durante mucho tiempo, guiando el desarrollo de modelos teóricos y explicaciones científicas que se constituyeron en verdades absolutas. Así, la comparación sistemática que se hacía entre uno y otro tipo de sujeto llevó a identificar “sesgos cognitivos”, “errores de juicio”, distorsiones e incluso aberraciones, en suma, una suerte de pensamiento defectuoso en los juicios y comportamientos de las personas. Debieron pasar muchos años antes de interrogarse sobre si se trataba de un pensamiento errático o simplemente de una forma de pensamiento diferente (Guimelli, 2004, p. 20), tal como lo propusiera Levi-Strauss (1962). En relación con el “pensamiento salvaje” y el pensamiento establecido como racional, Levi-Strauss sostuvo que no se trataba de lógicas divergentes, por el contrario, para él el pensamiento denominado salvaje en realidad se guía por una lógica idéntica a la nuestra, aunque tiene como motor de su funcionamiento el contexto social (tradiciones, creencias, costumbres), así como las normas y obligaciones que de él se derivan. Guimelli retoma a Levi-Strauss para explicar tal distinción a través de dos imágenes: la del ingeniero y la del artesano.

Así el pensamiento científico crea sus propios conocimientos elaborando sin cesar nuevos resultados a partir de sus teorías, verdaderas estructuras que este pensamiento elabora día tras día; el pensamiento mítico se aplica en una incesante reconstrucción con la ayuda de los mismos materiales, pero distribuyéndolos de manera distinta. Las funciones mentales que caracterizan una y otra de estas formas de pensar no difieren por lo tanto de forma fundamental. Según Levi-Strauss tanto una como la otra, se pueden reducir a operaciones intelectuales completamente inteligibles, a condición de ubicarlas en su contexto específico (Guimelli, 2004, p. 40).

Por otro lado, al referirlo en tanto pensamiento social, buscamos subrayar que se trata de un tipo de pensamiento que obedece a una organización estructurada, el cual posee una lógica propia anclada en las tradiciones, costumbres y cultura de los grupos. Como lo explicó Rouquette (1973 y 2009), al afirmar que referirnos al pensamiento social permite dar cuenta de dos aspectos que, aunque distintos, guardan una relación complementaria; por un lado, se refiere a la influencia que ejercen los factores sociales sobre los procesos y contenidos del pensamiento; por otro, se da cuenta de la especificidad de dichos procesos y contenidos cuando tratan de objetos y realidades sociales de importancia colectiva (Rouquette, 1973; Juárez-Romero y Rouquette, 2007). Además, al hablar de pensamiento social, se da cuenta de *todos* los aspectos propios de la cognición.

Hasta ahora se han identificado al *efecto de campo*, la *herencia*, la *alteridad* y la *expresión individual* como factores de regulación propios del pensamiento social (Rateau, Ernest-Vintila y Delouvée, 2013; Rateau y Lo Monaco, 2013). De manera que hablar del sujeto social significa:

Proponer la existencia de un sujeto práctico cuyas actividades cognitivas son a la vez motivadas y condicionadas por su inserción particular, dicho de otro modo, por su ciudadanía en el sentido etimológico del término, es entonces del lado de dicha inserción que es conveniente investigar los principios de producción y regulación de sus actividades cognitivas (Rouquette, 2009, p. 6).

En este escenario es necesario reconocer que la acepción de sentido común ha servido como medio para descalificar su naturaleza y características, de manera que la noción de pensamiento social busca resarcir tal minimización al proponer a las formas del sentido común como partes de un sistema organizado más amplio y articulado; de manera que en este texto cada vez que hablamos de sentido común, apelamos en realidad a una concepción mucho más completa: la del pensamiento social.

Desde esta línea de pensamiento, abordamos los efectos psicosociales de la pandemia COVID-19 considerando que su impacto generó una crisis total del orden social a nivel mundial, trastocando la vida cotidiana de la humanidad en todos los ámbitos de su existencia, incluyendo las normas y valores que en gran medida definían los procesos relacionales de su interacción.

Sin duda, el confinamiento fue, en principio, una de las medidas más dolorosas que se tuvieron que tomar por el riesgo latente de contagio, teniendo consecuencias graves a nivel social, económico, educativo y de la salud. Estas llevaron al detrimento del bienestar social, como el aumento en el desempleo, violencia de género, escasez de recursos pedagógicos por parte de los padres que asumieron la enseñanza de sus hijos, aumento de tensiones intrafamiliares, falta de tratamiento y seguimiento a personas con enfermedades crónicas, etcétera. Todas estas consecuencias, entre otras, exigieron a la población la creación de nuevos razonamientos, la reorganización de prioridades y formular estrategias de sobrevivencia que ni los mismos Estados en las distintas regiones tenían. Las consecuencias derivadas de esta pandemia seguramente se verán a largo plazo; el mundo cambió y las estructuras sociales también se vieron rebasadas frente a este fenómeno, de tal manera que no sabemos a ciencia cierta cuáles han sido sus alcances y, por lo tanto, no conocemos aún todas sus repercusiones.

La psicología social tiene un gran desafío en la evaluación de las consecuencias de la pandemia, de ahí que, en primer lugar, nos hayamos propuesto conocer, desde el pensamiento social, la manera en que las problemáticas que ya vivimos en las sociedades de Latinoamérica

se vieron influidas, agudizadas o bien transformadas por este fenómeno social. Al detenerse el mundo entero a causa de esta epidemia, que mostró muy rápidamente su capacidad letal, el miedo se instaló como fórmula subjetiva que demandaba nuevas prácticas y acciones en las interacciones sociales, donde se miraba al “otro” como el enemigo. Las políticas globales fueron poco asertivas y nada claras, dejando al libre albedrío muchas de las medidas que se construyeron desde una capacidad resiliente frente al peligro.

La expansión de los temores, de la incertidumbre que se reprodujeron en la televisión, las redes sociodigitales, la radio y las conversaciones, hicieron posible la multiplicación y generación de toda clase de rumores y noticias falsas; también fueron cuestionadas algunas representaciones sociales de la realidad y vimos cómo emergieron otras. En ese ambiente un tanto caótico e incierto, observamos a través de la televisión, la prensa y las redes sociodigitales, una serie de comportamientos calificados como “irracionales”, muchos de ellos, resultado más bien, de la falta de información certera, oportuna y clara; condición que se sumó a la desconfianza y deterioro que vivían ya las instituciones de salud antes de la pandemia y que nos llevaron a presenciar acciones basadas en la desconfianza, así como algunas injusticias como los ataques a médicos, enfermeras e instituciones, entre otros. Todo ello no es nuevo. Ya Cantril (1942), en su texto *La invasión desde marte*, documentó claramente el papel que juega la ambigüedad de la información y los temores de las personas en un escenario donde se activa el miedo y nos mostró cómo lo incierto crea una condición de vulnerabilidad y sugestionabilidad importante. En ese caso, uno de los componentes más importantes de la emisión radiofónica que narraba la llegada de los marcianos a Nueva Jersey, en Estados Unidos, fue la naturaleza realista de la emisión, la personificación de supuestos expertos y autoridades que dotaron de credibilidad a la narración, la cual fue aderezada en ese caso con la descripción detallada de hechos particulares para lograr que los oyentes pudieran imaginarlos sin dificultad, de manera que:

Mucho antes de terminar el programa, en todo Estados Unidos había personas rezando, llorando y huyendo frenéticamente para no encontrar la muerte a manos de los marcianos. Algunos corrieron en busca de seres queridos. Otros telefonaron para despedirse o alertar a los amigos, corrieron a informar a sus vecinos, buscaron, información en las redacciones de los periódicos y las emisoras de radio, o avisaron a las ambulancias y a los coches patrulla de la policía. Por lo menos seis millones de personas escucharon la emisión, y al menos un millón de ellas se asustaron o inquietaron (Cantril, 1942, p. 93).

Sin duda, eventos como los narrados en el artículo de Cantril sobre la emisión radiofónica de la “guerra de los mundos” de Herbert Orson Wells en Estados Unidos, rompieron con todo lo conocido hasta ese momento por los radioescuchas y construyeron la ocasión para que tuvieran lugar la confusión, el temor y conductas consideradas en su momento como irracionales. En la época contemporánea, otro momento que irrumpió en el cotidiano fracturando nuestra concepción del mundo fue el 11 de septiembre cuando millones de personas alrededor del mundo fuimos testigos a través de la televisión del desplome de las Torres Gemelas del World Trade Center en Estados Unidos, por el impacto de dos aviones comerciales contra ellas, y más tarde el Pentágono, que también fuera impactado por otro avión de pasajeros. Igual, que, en la transmisión de la guerra de los mundos, lo que pudimos vivir y observar fue el desconcierto propio y extraño, lo incierto del momento, su significado, la incompreensión de lo que estaba ocurriendo llevó a una suerte de parálisis temporal en busca de comprender de qué se trataba. También, entonces, observamos a través de los medios de comunicación la expresión de comportamientos poco usuales o fuera de la cotidianeidad, algunas acciones de saqueo, otras de solidaridad, ya que también fue posible observar desde cadenas humanas de ayuda hasta protestas y la exigencia de justicia. Nadie imaginaba entonces que viviríamos un acontecimiento a escala global que nos llevaría a una situación semejante a las ocurridas hasta entonces. Frente a estos contextos resulta oportuno recordar cómo Appelbaum y Chambliss definen la conducta colectiva:

[...] como una acción voluntaria, dirigida a una meta, que se produce en una situación relativamente desorganizada, en la que las normas y valores predominantes de la sociedad dejan de actuar sobre la conducta individual. La conducta colectiva consiste en la reacción de un grupo a alguna situación (1997, p. 422).

La pandemia de la COVID-19 generó incertidumbre y un proceso de perplejidad compartido por cada sociedad conectada al sistema de comunicación global; las medidas preventivas recomendadas fueron lentamente ofreciendo pautas para conducirnos en público. Sin embargo, ni el confinamiento, ni las medidas fueron oportunas y suficientes para brindar certezas y serenidad. Mientras ellas iban permeando a poblaciones enteras observamos, de modo paralelo, la emergencia de rumores, noticias falsas y hasta teorías conspirativas que atentaban contra la llamada “nueva normalidad”. Así vivimos de modo paralelo una condición de aislamiento mientras observábamos la irrupción de expresiones colectivas producidas por el temor, la incertidumbre, el caos que para algunos representó la ruptura del orden hasta ese momento conocido.

Quizás no sea posible hacer un balance detallado de las nuevas experiencias y cosas aprendidas durante los dos años y medio que el mundo entero fue confinado a sus hogares; sin embargo, sabemos que en medio del aparente caos y la incertidumbre también ocurrieron cosas positivas para las sociedades, algunas difíciles de aquilatar por ahora. Es indudable que nuestras sociedades sufrieron una transformación, pues debieron atender, resolver, enfrentar, solucionar problemas y cuestiones muchas de ellas existentes o provenientes de la normalidad conocida por todas y todos.

Es innegable que con la llegada de la pandemia enfrentamos una situación distinta y completamente nueva para el mundo entero. Los seres humanos nos vimos enfrentados y forzados a configurar de manera inmediata las nuevas formas de interacción social que se introdujeron en nuestro cotidiano, y también nuevas prácticas y significados. Además de emerger situaciones complejas como la inequidad de género, la educación en línea para niños y jóvenes, y también



el atisbo de una crisis del sistema político y social en el mundo entero, particularmente en las bases económicas que se sustentaron durante años en el modelo neoliberal.

Desde la psicología social se sabe que las situaciones de conflicto, crisis y cambios no siempre generan consecuencias negativas, en muchas ocasiones, y quizás y sobre todo a nivel microsociales, este tipo de situaciones hace posible pequeñas transformaciones en el cotidiano que abonan o apuntan a cambios sociales importantes. Tal como lo señala Moscovici (1981), en las minorías activas la normalidad constituye un estado de equilibrio social y deriva de la adaptación al sistema de los sujetos. Aspectos que, en el caso de la pandemia COVID-19, aún está por verse. Como señaló Moscovici:

[...] el proceso de influencia tiene por objeto la reducción de la desviación, la estabilización de las relaciones entre individuos y de los intercambios con el mundo exterior. El proceso de influencia implica que los actos de aquellos que siguen la norma son funcionales y adaptativos, mientras que los que se apartan de la norma o van contra ella son considerados como disfuncionales y no adaptativos. La conformidad se presenta como una exigencia *sine qua non* del sistema social: conduce al consenso y al equilibrio. Por consiguiente, nada debe cambiar o, al menos, los únicos cambios considerados son los que hacen al sistema aún más funcional, más adaptativo (1981, p. 25).

El estado de conformidad, equilibrio y control social imperante y que hacía posible la organización del cotidiano en cada sociedad alrededor del mundo se vio trastocado con la llegada de la COVID-19. Si bien, la idea de cambio e innovación generalmente es temida, poco o nada deseada, un cambio trascendental ocurrió a lo largo del mundo, creando una condición de desconcierto e incertidumbre a la cual hubo que hacerle frente de diversas maneras. En esta condición emergieron distintas narrativas, muchas de ellas reproducidas por las redes sociodigitales; proliferaron, por un lado, las comunicaciones en relación con la COVID-19, la vacunación o bien la ausencia de ellas;

y, por otro, la banalización de los asuntos públicos, de las demandas sociales, de las posturas políticas hasta los procesos de polarización.

De acuerdo con Moscovici (1975), la producción intelectual que tiene lugar en una sociedad, nunca se detiene dada la necesidad de comunicación intensa, constante y necesaria que exige la vida cotidiana; así de suyo en la vida diaria se reconoce la existencia de sujetos sociales ávidos de dar un sentido claro y propio a los acontecimientos, comportamientos, a la interacción que mantiene con los otros. De tal manera que la dinámica de búsqueda de sentido y la necesidad de contar o construir explicaciones, de elaborar atribuciones a lo que se vive, se agudiza en condiciones de crisis como la vivida con la llegada de la COVID-19. Moscovici, lo describe así:

Entre los más familiares de estos procesos de realización de las representaciones sociales, figura el proceso de atribución. Consiste en emitir un juicio, en inferir “algo”, una intuición, una cualidad, un sentimiento sobre el estado propio o sobre el estado de otro individuo, a partir de un objeto, de una disposición espacial, de un gesto, de un humor. *Una atribución tiene lugar en el momento de un conflicto o cuando una incertidumbre pesa sobre la circunstancia: lo que la inferencia introduce es un elemento de coherencia y estabilidad* (1975, p. 78 [énfasis nuestro]).

Esta cita permite reconocer, por un lado, la necesidad de las personas, los grupos y la sociedad, de contar con explicaciones sobre el transcurrir de su vida cotidiana, observando también la importancia de los procesos de atribución que se gestan, teniendo como fondo sea una buena información, una mala información o ninguna información. En este escenario juegan un papel central las representaciones sociales en tanto constituyen una expresión, la más acabada del sentido común, es decir del pensamiento social. La importancia de abordar los problemas sociales desde la perspectiva de las representaciones sociales, en tanto expresión del sentido común, lo describe de manera muy certera Flores-Palacios (2011), al describir cómo influye este modelo teórico.

Como una innovadora forma de abordar la investigación generando nuevas opciones interpretativas de nuestra realidad, modelándola mediante una propuesta dialógica de reconstrucción, que permite comprender fenómenos y sistemas de la complejidad social, en donde las explicaciones del comportamiento colectivo pueden ser expresadas desde su propio contexto, al considerar los aspectos subjetivos inmersos y construidos procesualmente en interacción (Flores-Palacios, 2011, p. XXX).

Como también afirma la autora, la tradición de la psicología social en Latinoamérica parte de las necesidades y problemáticas societales generando un fuerte compromiso social con los grupos más vulnerables de la sociedad: “Por su misma riqueza y diversidad cultural, Latinoamérica es una fuente poderosa que dinamiza la labor permanente de (re)modelar la estrategia metodológica de las representaciones sociales desde la acción” (Flores-Palacios, 2011, p. XXIX).

A partir de este contexto, el grupo que conforma la *Red Latinoamérica en movimiento. Miradas psicosociales*, integrada por colegas de Brasil, Venezuela, Argentina, Colombia y México, nos propusimos organizar el libro que tiene en sus manos para dar cuenta de los diversos procesos psicosociales ocurridos en las distintas latitudes de nuestro continente, como efectos y/o consecuencias derivadas de la pandemia de la COVID-19.

El objetivo, de los capítulos que conforman este libro es reflexionar, a partir de la perspectiva teórico-metodológica de las representaciones sociales, sobre algunos de los efectos y/o consecuencias de ciertos procesos sociales que tuvieron lugar durante la pandemia de la COVID-19 en el contexto de un mundo globalizado y profundamente inequitativo y excluyente. El texto está organizado en tres ejes que nos permiten dar cuenta del pensamiento social y algunas de sus expresiones. A continuación, se detalla el contenido de cada uno de ellos.

I. *Procesos de polarización y narrativas en entornos digitales*: La tendencia propia de la vida social de comprender su realidad permite entender la necesidad que tienen hombres y mujeres en sociedad de contar con explicaciones sobre los objetos, sucesos y diversos ámbitos

de la vida colectiva. Las disquisiciones en torno a todo lo nuevo que supuso la llegada de la pandemia no emergieron de la nada; partieron, por el contrario, tanto de las dificultades vividas al interior de cada sociedad como de los aciertos, valores y aspectos positivos que le precedieron. Ello permite entender la fuerza con la cual vimos desarrollarse, junto con la evolución de la pandemia, narrativas que iban desde el negacionismo hasta la defensa del discurso científico y médico que, sin duda, aceleraron en algunos casos la polarización social de las sociedades o bien tendieron a minimizarlo o negar la existencia de conflictos, demandas y necesidades sociales diversas. La proliferación de dichas narrativas se dio en un contexto de desinformación, problemática que si bien siempre ha existido ahora tiene una escala y la capacidad mayor al masificarse y diseminarse en las plataformas digitales más importantes (Waisbord, 2018). Asimismo, se da en un contexto mundial neoliberal, que se radicaliza y se renueva paralelamente a los nuevos entornos comunicacionales, que amplía tendencias populistas y perspectivas conservadoras para las cuales la polarización se convierte en un dispositivo importante de difusión, influencia política y de ejercicio del poder y control.

Los textos agrupados en este apartado tienen en común el estudio de dichas problemáticas. Arruda y Lozada en su texto: “La COVID-19 en contextos polarizados: el caso de Brasil y Venezuela”, analizan las estrategias utilizadas frente al desafío que la COVID-19 representó en dos países latinoamericanos: Brasil y Venezuela, con el fin de subrayar el impacto de los procesos de polarización en la definición de políticas públicas para el tratamiento de la pandemia y las graves consecuencias que esto tuvo en lo que respecta a las graves violaciones de derechos humanos de la población, en el contexto del modelo económico neoliberal y su cuestionamiento. En el texto de Afranio: “Representaciones, imágenes y narrativas sobre la pandemia de la COVID-19 en el contexto brasileño”, se aborda la movilización de múltiples imágenes, narrativas y representaciones a las que se recurrió en Brasil durante la pandemia para explicar y orientar las acciones frente a ésta. Ubica que en la disputa de

narrativas se destacan dos discursos, el negacionista y el científico, articulados en dos polos temáticos: la sustentabilidad de la vida y la sustentabilidad de la economía. Muestra cómo en medio del torbellino de información y desinformación se produce una polifonía de sentidos que termina por paralizar y desarticular las acciones de individuos y grupos. Esta misma idea de la polifonía de sentidos está presente en el capítulo de Gutiérrez Vidrio, en su texto: “Los memes sobre la vacuna contra el coronavirus. Un estudio de representaciones sociales”, donde a partir de un análisis de imemes (nuevo tipo de comunicación sincrética y visual que circula en las plataformas sociodigitales) de la vacuna contra la COVID-19 muestra cómo estos pueden facilitar la creación de espacios discursivos compartidos en los que se vehiculan determinadas creencias, percepciones, actitudes e ideologías materializadas en ciertas representaciones sociales compartidas entre quienes los publican y quienes los consumen y los hacen circular.

Estos trabajos confirman lo que en la psicología social sabemos bien: que frente a lo extraño y a lo “no familiar” tanto individuos como grupos suelen elaborar teorías ingenuas, en este caso representaciones sociales con el objetivo de volver familiar lo extraño (Moscovici, 1986). En el caso de la pandemia, la ruptura con lo cotidiano abrió una condición particular y propicia para la emergencia y transformación de las representaciones sociales. Sabemos también que las situaciones de crisis constituyen un espacio donde el pensamiento social adquiere gran peso en la construcción de las explicaciones posibles frente a lo desconocido (Ernst-Vintila, Delouvé y Rouquette, 2010).

II. *Género e investigación-acción: retos y desafíos*: Si bien la ruptura con lo cotidiano agudizó en muchos casos las condiciones de inequidad existentes en las sociedades, también es cierto que dicha ruptura constituyó en muchos sentidos un reto y trajo consigo cambios en las prácticas sociales que habrá que evaluar en cierto periodo de tiempo, si éstas favorecieron o no a las mujeres de Latinoamérica.

Por otro lado, es innegable que las condiciones de pobreza, el deterioro en el ámbito económico y de las instituciones de salud continuaron e incluso aumentaron, siendo una vez más las mujeres

quienes han resultado mucho más afectadas, especialmente aquellas que se mantienen en la subalternidad. La violencia continúa siendo uno de los impactos más dolorosos que ejemplifican la gravedad del asunto, especialmente si tomamos en cuenta que Brasil y México ocupan los primeros lugares en Latinoamérica de feminicidios.

En los capítulos que integran este bloque, se analiza, por un lado, la importancia de la investigación-acción en el avance de los derechos de las mujeres y se articula un meta-análisis con distintas investigaciones sobre mujeres en el contexto de esta pandemia, las cuales llegan a integrar nuevos saberes y estrategias de acción. En la aportación de Di Iorio, “Entre el conocimiento y la acción: investigar-intervenir con-sobre representaciones sociales”, se muestra que durante las medidas que se tomaron, por ejemplo, el aislamiento obligatorio como estrategia de prevención de transmisión del virus, se registró una hipervisibilización de ciertas problemáticas sociales complejas, ya que la pandemia expuso a quienes se hallan en situación de calle y no contaron con un lugar donde permanecer en aislamiento. Di Iorio, con un equipo de investigación, realizó un estudio, desde el campo de investigación-acción, con personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires, con el fin de identificar las representaciones sociales hegemónicas sobre estas personas. Se centra en las vivencias de inadecuación y culpabilización, y en la construcción de nuevos conocimientos y nuevas representaciones sociales a partir de la acción y de las experiencias.

Por otro lado, en el capítulo “Representaciones sociales, género y desafíos feministas en la pandemia de la COVID-19: un metanálisis cualitativo”, Flores-Palacios y García realizan un metanálisis a partir de 10 artículos científicos, teniendo como estrategia teórica a las representaciones sociales, para comprender las diferencias que se han naturalizado entre hombres y mujeres en la vida cotidiana. Las autoras se sirven para su análisis de la distinción que hace Moscovici (1988) entre las representaciones sociales hegemónicas que suponen un amplio y fuerte consenso simbólico-afectivo y que llegan a ser coercitivas; las emancipadas, las cuales son propias y compartidas

por grupos nuevos que proponen nuevas visiones de la realidad; así como las polémicas que emergen en contextos donde prevalecen oposiciones intergrupales. A través de esta caracterización, afirman las autoras, es posible observar el dinamismo de la constitución de la sociedad, así como las relaciones de poder. Destaca en su contribución el análisis del contexto como andamiaje sociocultural a partir del cual se estructuran las realidades situadas.

III. *El ejercicio ciudadano y la crianza en el contexto del confinamiento*: En el contexto de incertidumbre, temor y miedo vivido durante el par de años que duró la cuarentena, parece indispensable cuestionarnos sobre la importancia de la educación cívica y particularmente de su papel. Para muchos, la paralización de la vida cotidiana, tal como la conocimos, y sobre todo las expresiones de desconfianza, la proliferación de noticias falsas, la falta de solidaridad, la exigencia de las pausas de cuidado frente a la COVID-19, tuvieron como origen una falta de civilidad, de educación cívica, algunos más dirán de “conciencia” frente a quienes encontraban en tales expresiones la evidencia de una conspiración, o bien de las noticias falsas que nos llevaron a dicha situación. Nos parece claro que no sólo fueron cuestionados las instituciones de salud, el poder político y sus actores, sino el tipo de organización económica que impera en el mundo; quizás de modo más importante la pandemia constituyó un escenario en el cual se cuestionó y cuestiona a la ciudadanía, su conformación y alcance. ¿Frente a qué tipo de ciudadanía nos encontramos? Según Rouquette (2002), es necesario interrogarse sobre si estamos frente a una ciudadanía *pensada*, una ciudadanía que *actúa* o bien una ciudadanía *pensadora* (reflexiva) y, más aún, si es necesario interrogarnos sobre el circuito en que dichas facetas se inscriben, en un proceso de conformidad o bien, forman parte de un proceso de innovación y cambio.

El tema de la ciudadanía tanto en las ciencias sociales como en la psicología social (González y Reyes, 2012; Gutiérrez, 2011; Juárez y Ernest-Vintila, 2013; Ortega, 2016) ha sido objeto de diversas reflexiones y estudio en México y América Latina. De manera que, en el escenario de caos, incertidumbre y desesperanza que acompañó

a la cuarentena impuesta por la COVID-19, también era necesario interrogarse sobre el papel de la ciudadanía, la importancia que conceden las y los jóvenes a la educación cívica; a su vez, parece necesario interrogarse sobre el grado de implicación que ellos tienen hacia ambos conceptos. Así, el capítulo “Educación cívica y ciudadanía: los mundos políticos y su construcción frente a la pandemia de la COVID-19 en México”, de Juárez-Romero, Romero y Olivares propone esta reflexión y expone los resultados de un estudio que evidencia la distancia que existe entre la educación cívica y la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Otro sector que se vio fuertemente afectado por la cuarentena fue, sin duda, el familiar. En efecto, la convivencia y las prácticas de crianza se vieron cuestionadas, trastocadas y muy probablemente se transformaron. Sin embargo, es posible advertir que no fue fácil contender con las emociones y muy probablemente su manejo constituyó un obstáculo constante en la relación padres/madres e hijos/hijas. Pese a ello, como lo señala Aguirre en su capítulo “Prácticas de crianza en aislamiento obligatorio durante la pandemia de la COVID-19 y sus representaciones sociales en Colombia”, el confinamiento favoreció la identificación de una representación social positiva sobre la crianza en padres de familia, que da cuenta de una buena competencia parental.

En suma, los capítulos de este libro muestran que la nueva normalidad propició, tanto la agudización de algunas problemáticas ya graves en nuestras sociedades, como la desinformación, la escasa credibilidad en las instituciones de salud y de gobierno, la pobreza, la polarización; y, pese a ello, esa nueva normalidad también fue generadora de cambios, ya que favoreció el desarrollo de nuevas prácticas y formas de relación. Asimismo, propició y obligó a la sociedad, en su conjunto, a reflexionar de manera diferente sobre muchos aspectos de la vida en familia, en el barrio y en el conjunto de la sociedad. El sentido común y el pensamiento social se constituyeron en referentes centrales frente a lo desconocido y a la nueva forma de vida que trajo consigo la cuarentena, la cual duró cerca de dos años y medio. Si bien este periodo estuvo lleno de obstáculos, es innegable



que trajo también prácticas, necesidades, transformaciones positivas en diversos ámbitos.

Finalmente, esperamos que las reflexiones que se ofrecen en este libro contribuyan a generar nuevas interrogantes y desafíos en las ciencias sociales, pero también inciten al compromiso de transformar la realidad de América Latina.

## Referencias bibliográficas

- Appelbaum, R. P. y Chambliss, W. J. (1997). *Sociology: A brief introduction*. Nueva York: Longman.
- Cantril, H. (1985). La invasión desde Marte. En: Moragas, M. (ed.). *Sociología de la comunicación de masas. II. Estructura, funciones y efectos*, 22-49. Barcelona: Gustavo Gili.
- Cuevas Y. y Mireles, O. (2016). Representaciones sociales en la investigación educativa. Estado de la cuestión: producción, referentes y metodología. *Perfiles Educativos*, 38(153), 65-83. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2016.153.57636>
- Ernst, A., Delouvé, S. y Rouquette, M. (2010). La crise financière de 2000: menace collective ou défi individuel? Une analyse de la pensée sociale mobilisée en situation de crise. *Les Cahiers Internationaux de Psychologie Sociale*, 87, 515-542. Disponible en: <https://doi.org/10.3917/cips.087.0515>
- Flores-Palacios, F. (2011). Psicologías latinas; una mirada a la historia. En: Wagner, W. y Hayes, N. *El discurso de lo cotidiano y el sentido común; La Teoría de las Representaciones Sociales*, XIX-XXXIV. Barcelona: Anthropos.
- González, N. M. (2019). *La psicología de las masas en las campañas políticas en México 2006, 2012, 2018*. México: UAM, Iztapalapa.
- y Reyes L. I. (2012). La mémoire des citoyens sur les événements et les personnages du Mexique. *Bulletin de psychologie*, 517(1), 33. Disponible en: <https://doi.org/10.3917/bupsy.517.0033>

- Guimelli, Ch. (2004). *El pensamiento social*. México: UNAM/ Ediciones Coyoacán.
- Gutiérrez, V. S. (2011). Representaciones sociales y construcción de la ciudadanía en jóvenes universitarios. *Sinéctica*, (36), 1-18. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2011000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2011000100005&lng=es&tlng=es)
- (2019). Reflexiones metodológicas en torno al estudio de las representaciones sociales. Su relevancia para la investigación educativa. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 10(29), 105-123. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/IIISUE.20072872E.2019.29.525>
- Juárez-Romero J. y Rouquete, M. L. (2007). La arquitectura del pensamiento social. En: *Tratado de psicología social*, 427-433. México: UAM.
- Moscovici, S. (1975). La psicología del sentido común. En: Moscovici, S. (Dir.). *Introducción a la psicología social*, 75-107. Barcelona: Planeta.
- (1986). Introducción. En: Moscovici, S. (Dir.) *Psicología social*, 17-39. Argentina: Paidós.
- (1981). *Psicología de las minorías activas*. Madrid: Ediciones Morata.
- Ortega, E. (2016). La construcción de la ciudadanía. Un abordaje desde las representaciones sociales. *V Congreso Mexicano en Ciencias Sociales. La agenda emergente de las ciencias sociales. Conocimiento, crítica e intervención*.
- Rateau, P. y Lo Monaco, G. (2013). La teoría de las representaciones sociales: orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *CES Psicología*, VI (I), 22-42.
- , Ernest-Vintila, A. y Delouvé, S. (2013). La modelización del pensamiento social. *Sociotam*, XXIII(1-2), 41-62.
- Rouquette, M. L. (1973). La pensée sociale. En: Moscovici, S. (ed.). *Introduction à la psychologie sociale*, tome 2, 299-327. París: Larousse.
- (2002). Representación social y ciudadanía práctica. En: Flores-Palacios, F. (coord.). *Senderos del pensamiento social*. México: Ediciones Coyoacán.

- (2009). Introduction. En: Rouquette, M. L. (Dir.). *La pensée sociale. Perspectives fondamentales et recherches appliquées*, 5-10. Ramonville Saint-Agne: Erès.
- Waisbord, S. (2018). Truth is what happens to news: On journalism, fake news, and post-truth. *Journalism studies*, 19(13), 1866-1878.